

Promueve Interdicto de Retener. Medida de No Innovar

Sr. Juez:

..., abogado, T° ... F° ...Colegio....., CUIT ..., IVA ...,constituyendo domicilio en.. ,(Zona de Notificación . . . ,tel. . . . ,e-mail:. . .) y domicilio electrónico en ...,en representación de ..., en los autos caratulados "... (Expte. no ...), a V.S. me presento y respetuosamente digo:

I. PERSONERIA.

Conforme lo acredito con la copia simple de poder general judicial que acompaño, soy apoderado de ..., DNI ..., con domicilio real en ...

II. OBJETO

En el carácter invocado, vengo a promover interdicto de retener la posesión contra . . . ,con domicilio real en ...,con base en los hechos que seguidamente expondré.

III. HECHOS

Mi poderdante, según Lo compruebo con el título de propiedad que se acompaña, se halla en la pacífica posesión del inmueble sito en ..., respecto del cual se promueve el presente interdicto.

El demandado, con fecha ..., ha cometido Los siguientes actos perturbadores contra la posesión de mi poderdante: ...

IV. PRUEBA

Conforme lo prevé el art. 612 CPCN / 606 CPCBA, ofrezco la siguiente prueba ...

V. PROHIBICIÓN DE INNOVAR

Atento a lo que establece el art. 230 CPCN / CPCBA, solicito se ordene la medida de no innovar contra el demandado

En el caso de autos, dicha medida es procedente por cuanto . . .

VI. DERECHO

Fundo el derecho que asiste a mi mandante en los arts. 610 a 613 CPCN / art. 604 a 606 CPCBA, concordantes del Código Civil y Comercial y jurisprudencia imperante en la materia.

VII. PETITORIO

Por lo expuesto, a V.S. solicito:

1. Se me tenga por presentado, parte en mérito al poder invocado y por constituido el domicilio.
2. Se corra traslado del presente interdicto al demandado (art. 498, inc. 2, CPCN /496 CPCBA) y se decrete la medida de no innovar que prevén los arts. 613 y 230 CPCN / art. 607 y 230 CPCBA.
3. Oportunamente se dicte sentencia, ordenándose elcese de laturbación de la posesión y restituyéndose a mi mandante la posesión estable y pacífica del inmueble, con costas.

Proveer de conformidad,

SERÁ JUSTICIA